



IGLESIA ANGLICANA DE MEXICO, A.R. SGAR / 5 / 93
DIOCESIS ANGLICANA DEL SURESTE

Avenida de las Américas No.73 Colonia Aguacatal C.P. 91130
Oficina Tel. y Fax (228) 8-14-43-87 Xalapa, Ver. México

Ilmo. Julio Cesar Martin Trejo
III Obispo Diocesano

Carta Pastoral de Cuaresma 2023 dirigida a los ministros laicos y ordenados de la Diócesis Anglicana del Sureste de México, a las personas de la comunidad LGBTQ+ y a todas las personas de buena voluntad.

Tradicionalmente la Cuaresma ha sido un tiempo de auto-examen, un tiempo que también nos impulsa al crecimiento, ante el reto de cambiar y transformarnos, para ser cada día más el cuerpo de Cristo. Así, toda la Iglesia Anglicana de México y, de manera especial algunas de sus diócesis, enfrentan, no sin sobresaltos, el desafío de entrar en el siglo XXI, con todos los cambios, retos, adaptaciones, diálogos, oración, rupturas, reconciliaciones y decisiones que ello implica.

En días pasados el **Comité Permanente de la Diócesis Anglicana del Sureste de México, aplaudió la decisión de la Iglesia de Inglaterra de bendecir parejas del mismo género y recordó que esta diócesis aprobó en febrero del año pasado una moción para cambiar el canon 11 y permitir el matrimonio religioso entre personas del mismo género**, y reafirmó el deseo de trabajar para que en la **Iglesia Anglicana de México** se realicen matrimonios entre personas del mismo género.

Aclaro que:

- 1.- La moción que esta diócesis aprobó fue en votación **secreta** y con mayoría de **dos tercios**.
- 2.- Antes de aprobarse esta moción, se consultó a líderes laicos y al clero y se realizaron talleres de sexualidad humana para el clero y laicos. De estas reuniones surgió la propuesta de cambio al canon nacional.
- 3.- De este proceso de discernimiento y consulta en nuestra diócesis se informó oportunamente a una propuesta **Comisión Nacional de Cánones** en febrero del 2022 y nuestra moción fue enviada y recibida por el secretario del **Sínodo Nacional antes** del día en que inició el Sínodo Nacional.
- 4.- La moción se basa en el mecanismo legislativo para cambiar el canon 11 y porque la Iglesia Anglicana de México **sí puede cambiar su propia liturgia**.
- 5.- nuestra moción se presentó en el sínodo nacional de junio 2022.
- 6.- Los delegados clérigos y laicos y la obispa de la Diócesis de México afirmaron (no sin burla, lo que nunca debe justificarse en la Iglesia):
 - a) Que los delegados de la Diócesis del Sureste no sabíamos que “no se puede cambiar la liturgia”,
 - b) Que nuestra propuesta surgía de una élite, y
 - c) Que no se había consultado al pueblo de nuestra diócesis.
- 7.- la delegación de la Diócesis de México, por medio de lo que podría ser calificado como “desinformación”, o sea que, falseando la verdad, esta delegación se opuso a nuestra moción de cambio al canon y a la liturgia para poder dar acceso pleno a los sacramentos a nuestros hermanos y hermanas LGBTQ+ en la Iglesia.

Sin embargo, después que el Arzobispo de Canterbury manifestase su alegría por la aprobación, por parte de los obispos de Inglaterra de la bendición a parejas de la comunidad LGBTQ+, la Diócesis

de México ha cambiado su actitud y está invitando a personas de la comunidad LGBTQ+ para escucharlas. Nosotros respetamos la afirmación de la obispa de la Diócesis de México cuando dice que nadie en la Diócesis de México se ha acercado a pedir ni siquiera una bendición a su relación LGBTQ+. Esa es su experiencia y la respetamos. Pero en el Sureste tenemos otra experiencia ya que ha habido varias peticiones de parejas LGBTQ y hemos tenido que negarles la bendición de Dios, dificultando tanto el acceso a la gracia divina, como nuestro propio desarrollo. A pesar de todo, para nosotros esas personas no son números, pues cada hija e hijo de Dios es precioso. Por eso Cristo no habría dudado en ajustar las puertas, redistribuir el lote, modificar horarios, con tal de ir en búsqueda de una sola oveja.

Por lo anterior, en la Diócesis del Sureste nos alegramos y damos gracias a Dios por este dramático cambio de actitud de parte de la Diócesis de México . Sabemos que el mismo Espíritu Santo que va renovando la Iglesia nos llevará a un punto de acuerdo para trabajar juntos por la justicia para esta comunidad a la cual debemos con sinceridad pedir perdón. El trabajar juntos para que se realicen los cambios necesarios en nuestra Iglesia, desde una nueva óptica, en un nuevo entorno, con una mayor consideración, actitud de escucha y respeto hacia la postura de la Diócesis del Sureste y de las personas de la comunidad LGBTQ+, sería un signo inequívoco por parte de la Diócesis de México de un genuino interés por el bienestar espiritual de los cristianos LGBTQI+ y un signo real y visible de hermandad cristiana. Oremos para que el Espíritu Santo continúe su tarea de transformación.

Les invito a orar por toda la Iglesia, para que en otras diócesis se implementen ministerios del siglo XXI para las necesidades del siglo XXI. Las personas afectadas de VIH, niños y mujeres afectados por violencia familiar, personas de la comunidad LGBTQI+, claman al cielo y como iglesia de Cristo no podemos seguir evadiendo la realidad de tantas personas. También las comunidades indígenas transitan por los profundos cambios de la sociedad en un mundo globalizado y sin interés por los más pequeños, pobres, vulnerables y abusados. Les invito que este tiempo de Cuaresma sea un tiempo de gracia para pedir perdón por nuestras injusticias, en este año en especial por la comunidad LGBTQ+, y comprometernos con la Cuarta Marca de la Misión: "Tratar de transformar las estructuras injustas de la sociedad, enfrentar la violencia de toda índole, y buscar la paz y la reconciliación."

Suyo en Cristo,

A handwritten signature in blue ink, reading "Julio C. Martínez". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath the name.